

HOTEL PASEO BOLIVAR. Patricia Adriana Mordasini, con DNI: 14274434, en mi carácter de Apoderada del Hotel Paseo Bolívar, con domicilio en la calle Bolívar 543 de la ciudad de Azul, Pcia. de Buenos Aires les hago llegar esta Carta Compromiso que contempla las siguientes tarifas y condiciones especiales para el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, representada por María Fernanda Giménez, DNI 29160120, que firma el presente en su carácter de presidente. 1.- El Hotel Paseo Bolívar se compromete a otorgar un 10% de descuento sobre la tarifa anual mostrador, (rack), válido desde agosto hasta diciembre del año 2023. Teniendo en cuenta que este descuento es sujeto a espacio y disponibilidad y no se suma a otras promociones. 2.- Las tarifas vigentes y servicios vigentes serán informados por la recepción del Hotel Paseo Bolivar. 3.- Toda cotización que implique una actividad grupal, tanto familiar como corporativa, que incluya salones, servicio gastronómico, actividades lúdicas será presupuesta aparte y según la cantidad de personas recibirá una tarifa o descuento preferencial por tratarse de grupos. 4.- Los pasajeros deberán acreditar su pertenencia al Colegio de Abogados del departamento Judicial de Azul, mediante la presentación de credencial de asociado o certificación emitida por ese Colegio. 5.- Las reservas serán abonadas por los pasajeros siguiendo las políticas de reservas que figuran en la página web anteriormente mencionada. 6.- Este compromiso estará vigente desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2023 y podrá ser renovado por igual período de común acuerdo entre el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul y Hotel Paseo Bolívar. Se firman dos ejemplares de un mismo tenor a los 31 días del mes de julio de 2023.-


María Fernanda Giménez
Presidenta
Colegio de Abogados
Departamento Judicial de Azul


NT
AZUL CONSTRUCCIONES
MORDASINI PATRICIA
PRESIDENTE